



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RECAS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 24 de enero de 2018 se procedió al nombramiento de la Comisión de Valoración que intervendrá en la calificación de las pruebas de la convocatoria de una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Don Pablo Fernández Jiménez. Oficial Jefe de la Policía Local de Recas.

Suplente: Don Ismael Gil Illán. Oficial Jefe de la Policía Local de El Casar de Escalona.

Vocales:

Titular: Don David Ortega Cañada, Jefe de Servicio de Protección Ciudadana de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de Toledo.

Suplente: Don Pedro Pablo Martínez Toledano, Técnico de Protección Civil de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.

Titular: Don Juan Francisco Fernández Parra. Policía Local de Bargas.

Suplente: Don Iván Serradilla Romero. Oficial Jefe de la Policía Local de Bargas.

Titular: Don Sergio Roperó Cabello. Policía Local de Magán.

Suplente: Don Eduardo Romero Gómez. Policía Local de El Casar de Escalona.

Secretaria: Doña María del Carmen García Yuste. Administrativa.

Suplente: Don Juan Jesús Carrasco Agüero. Policía Local. Ayuntamiento Recas.

Asimismo, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha presentado una única solicitud por don Luis Miguel Campos Bonales con D.N.I. 02260432S, que ha sido admitida al reunir todos los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria.

Por Resolución de Alcaldía se fijará día y hora para la celebración de las pruebas del concurso.

Lo que se hace público a los efectos de que, durante un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio, se pueda formular la abstención y recusación de los miembros de la Comisión de Valoración, así como la recusación del aspirante, en su caso, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Recas 8 de febrero de 2018.-La Alcaldesa-Presidenta, Laura Fernández Díaz.

Nº. I.-733